




PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	31	25/07/2023	NACIONAL

“NOVELESCO”, DICE AMLO

Aplazan hasta 2024 juicio a García Luna

El juez Brian Cogan aceptó la petición del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna de aplazar la sentencia hasta el 1 de marzo de 2024; es la segunda vez que se cambia de fecha.

Inicialmente debía haber recibido su sentencia el 27 de junio. Sin embargo, esta se reprogramó para el 27 de septiembre de este año. Cogan determinó que la defensa de García Luna debe presentar los documentos donde se expone supuestas nuevas pruebas que han recopilado desde febrero, cuando el exfuncionario fue encontrado culpable de narcotráfico y delincuencia organizada.

Señaló que “la Corte determina que el acusado ha demostrado una buena causa para la extensión solicitada”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció al respecto. “Está muy novelesco todo eso, y extraño. Como decía un personaje que no puedo mencionar aquí: sospechosismo. Hay mucho sospechosismo”, consideró. —Pedro Hiriart